

*Informe leído con
su redacción alterna
en sesión de fecha 27/7/2021
d.f.*



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCION DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA RECONOCER AL DESTACADO POLÍTICO Y ABOGADO DOMÍNICO-ESTADOUNIDENSE THOMAS EDWARD PÉREZ. PROPONENTE SENADOR FRANKLIN ALBERTO RODRÍGUEZ GARABITOS.

EXPEDIENTE NO.00333-2020-SLO-SE

INTRODUCCIÓN

Esta iniciativa tiene por objeto reconocer al destacado político y abogado dominico-estadounidense, Thomas Edward Pérez, hijo de inmigrantes dominicanos, nacido y criado en la ciudad de Buffalo, en el estado de New York, por sus logros académicos y desempeño en el ejercicio de las funciones públicas a su cargo.

El señor Thomas Edward Pérez es graduado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, con título en Juris Doctor Cum Laude, de la Universidad de Brown, escuela de Derecho de Harvard. También obtuvo una Maestría en Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy. Realizó las funciones de profesor de derecho durante 6 años, en la Universidad de Maryland, y ejerció como catedrático en la Facultad de Salud Pública de la George Washington University.

Durante los primeros 12 años de su carrera, el señor Thomas Edward Pérez ejerció como Fiscal Federal de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia. Fue además, el primer latino elegido en el período 2002 y 2006, para el Consejo del Condado de Montgomery, del cual fue designado como presidente en el 2005, entre otros cargos de relevancia.

G.V.C.C.

MECANISMO DE CONSULTA:

Para el análisis de esta iniciativa, de acuerdo al artículo 298 del Reglamento del Senado, la Comisión conoció de manera detallada las sugerencias de modificación de los asesores y el informe presentado por la Dirección Técnica de Revisión Legislativa, que sugiere una redacción alterna al texto presentado.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCION DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

CONCLUSIÓN:

Concluido el análisis de esta iniciativa, esta Comisión, tomando en cuenta las recomendaciones del equipo de técnicos y asesores, así como las normas de técnica legislativa, **HA RESUELTO:** rendir informe favorable, sugiriendo al Pleno Senatorial una redacción alterna, anexa, que sustituye en todas sus partes la iniciativa marcada con el No. 00333.

La Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.


POR LA COMISIÓN:


FRANKLIN MARTÍN ROMERO MORILLO
PRESIDENTE


VIRGILIO CEDANO CEDANO
VICEPRESIDENTE

LENIN VALDEZ LÓPEZ
SECRETARIO


GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ
MIEMBRO


HÉCTOR E. ACOSTA RESTITUYO
MIEMBRO

CARLOS MANUEL GÓMEZ UREÑA
MIEMBRO


CRISTÓBAL V. CASTILLO LIRIANO
MIEMBRO

RCN/sf



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCION DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

REDACCIÓN ALTERNA QUE SUSTITUYE EN TODAS SUS PARTES, LA INICIATIVA
MARCADA CON EL No. 00333.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCION DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Resolución que reconoce al destacado político y abogado dominico-estadounidense, Thomas Edward Pérez.

Considerando primero: Que Thomas Edward Pérez es un hijo de inmigrantes dominicanos, nacido y criado en la ciudad de Buffalo, en el estado de New York, graduado en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, con título en Juris Doctor cum laude, de la Universidad de Brown, escuela de Derecho de Harvard, y obtuvo una Maestría en Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy;

Considerando segundo: Que Thomas Edward Pérez se desempeñó como profesor de derecho durante seis (6) años en la Facultad de Derecho de la Universidad de Maryland, además de ejercer como catedrático en la Facultad de Salud Pública de la George Washington University y durante los primeros doce (12) años de su carrera, ejerció como fiscal federal de la División de Derechos Civiles del Departamento de Justicia;

Considerando tercero: Que Thomas Edward Pérez fue designado por Edward Kennedy como asesor especial y, posteriormente, se desempeñó como director de la Oficina de Derechos Civiles, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos; durante los dos(2) últimos años de la administración del presidente Bill Clinton y al inicio del mandato de Barack Obama, se desempeñó como jefe de la División de Derechos Civiles, liderando importantes procesos contra la discriminación anti-LGBT, en favor de los inmigrantes y de las personas con VIH/SIDA y, entre 2013 y 2017, fue Secretario de Trabajo de los Estados Unidos y en la actualidad se desempeña como el Secretario de Justicia Auxiliar de Derechos Civiles, del Departamento de Justicia de los Estados Unidos;

Considerando cuarto: Que durante el cuatrienio 2002 y 2006, Thomas Edward Pérez se convirtió en el primer latino en ser elegido para el Consejo del Condado de Montgomery, del cual fue designado como su presidente en 2005, donde realizó una encomiable labor;

Considerando quinto: Que es deber del Senado de la República reconocer a personas que por su destacada labor, en favor de los grupos sociales más desposeídos, han contribuido a fomentar la igualdad, la justicia social, los derechos humanos y el bienestar colectivo.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCION DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

VISTA: La Constitución de la República;

VISTO: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: Reconocer a Thomas Edward Pérez, por su destacada trayectoria como abogado y político estadounidense de origen dominicano, además de su rol protagónico en la defensa de los derechos de las minorías y los grupos trabajadores.

Segundo: Ordenar que esta resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.

Tercero: Disponer que una comisión de Senadores y Senadores haga formal entrega de este pergamino de reconocimiento en el día, fecha y hora que disponga la presidencia del Senado.

